



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

1124 *Devolución garantía definitiva*

Se ha solicitado la devolución de las garantías definitivas que, en su día, constituyeron los siguientes contratistas por los conceptos que se indican:

UTE LIMPOL, con CIF U16516841, por la realización del objeto del contrato de “Servicio de limpieza integral de las instalaciones deportivas dependientes o gestionadas por el IME”.

Conforme a lo que dispone la normativa aplicable, se publica este anuncio para su conocimiento y para que, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación, puedan presentar reclamaciones en el Registro General del Ayuntamiento de Palma o cualquier otro que esté recogido en la Ley de Procedimiento Administrativo aquéllos que consideren que tienen derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Palma, 9 de febrero de 2023

El gerente del instituto

Rafael Navarro Roig

